

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 104

5 de junio de 2023



Ministros de educación cubanos realizan visita oficial a Rusia

Fecha de lanzamiento: 5 de junio de 2023

El Ministro de Educación Superior, Walter García Baluja, y la Ministra de Educación, Naima Ariatne Trujillo Barrero, iniciaron una visita a Rusia, donde intercambiarán sobre materia educativa con autoridades del sector en ese país.

Durante su periplo por la nación, visitarán instituciones educacionales y suscribirán acuerdos de cooperación entre ambas naciones. También participarán en el foro de Educación de la ciudad de Kasan, que se desarrollará entre los días 7 y 9 de junio. Allí, “compartirán buenas prácticas educativas y las experiencias en la formación de profesionales, ante los nuevos desafíos del entorno educativo”, dejó saber una nota del Ministerio de Educación cubano .

Sin embargo, una visita de tal magnitud no podría en algún sentido ser beneficiosa para la instrucción cubana. El gobierno de Putin ha sido implacable con los académicos que disienten, por lo que pudiéramos decir que los representantes cubanos reciben una clase magistral de represión en la nación euroasiática.

En mayo de 2022, Amnistía Internacional denunció la represión contra los docentes rusos, así como el adoctrinamiento continuado a los estudiantes en esa nación. “Las autoridades rusas deben poner fin de inmediato a sus ataques a la libertad académica y el derecho a la libertad de expresión”, manifestó la organización.

El despido masivo de los docentes en desacuerdo con la agresión armada a Ucrania, la difusión de propaganda pro guerra al interior de los centros docentes, así como el cese injustificado de los docentes que se negaran a glorificar la “operación especial” de Putin en el país vecino, fueron medidas promulgadas por la administración rusa y que afectan a profesores e investigadores.

“Hemos recibido inquietantes informes de despidos de docentes por sus comentarios contra la guerra, y de niños, niñas y jóvenes a quienes se ha obligado a participar en ‘flashmobs’ en favor de la guerra o asistir a conferencias que promueven el discurso del Kremlin”, declaró Bruce Millar, director en funciones de Amnistía Internacional para Europa Oriental y Asia Central.

Las medidas coercitivas del gobierno ruso llegaron al punto de encarcelar a importantes académicos que manifestaron su inconformidad con la guerra, así como a hacerles pagar multas exorbitantes por manifestar sus posturas políticas en las aulas o públicamente.

Un ejemplo es el caso de Roman Melnichenko , profesor asociado de la Universidad Estatal de Volgogrado, quien fuera despedido el año pasado por un delito de “violación a las normas éticas y morales”, luego de que compartiera en sus redes sociales un mensaje contra la contienda bélica.

La cacería de brujas desatada en ese país, convirtió a alumnos y profesores en denunciantes de los “actos de traición” de algunos docentes. Tales fueron los casos de Elena Baybekova , maestra de matemáticas en Astracán; y Marina Dubrova , quien impartía clases de inglés en Karsakov. La primera, fue separada de la docencia debido a la supuesta queja de uno de sus educandos, quien consideró fuera de lugar sus “conversaciones políticas” como parte de las clases. Es válido destacar que esta profesora ya había cumplido cinco días de prisión por protestar contra la agresión armada a Ucrania. A día de hoy, niega tácitamente haber hecho declaraciones políticas a sus estudiantes.

Por su parte, Dubrova fue grabada por uno de sus pupilos mientras se refería a la guerra como un “error”. En consecuencia, debió comparecer ante un tribunal ruso que la multó con la suma de 30 mil rublos por “desacreditar a las fuerzas armadas”.

Sin embargo, uno de los eventos más controversiales en esta materia fue el hostigamiento desmedido contra la estudiante de 20 años Olesya Krivtsova, quien a su escasa edad

enfrentaba una pena de 10 años de prisión por haber cuestionado públicamente el ataque al puente principal hacia Crimea, territorio ocupado por los rusos.

Una simple publicación de Instagram motivó que la joven recibiera una medida temporal de arresto domiciliario y una prohibición expresa de usar su teléfono o alguna red social. Además, fue incluida en la lista oficial de extremistas y terroristas del Kremlin. Todo esto, mientras se organizaba en su contra un juicio por los delitos de “justificación del terrorismo” y “descrédito de las fuerzas armadas”.

Antes de que el tribunal pudiera dictar la sentencia que la haría pasar una parte importante de su vida tras las rejas, la joven huyó a Lituania. “Decidí marcharme porque estaba desesperada. Es imposible demostrar algo ante un tribunal ruso”, declaró en marzo pasado a The New York Times .

En ese mismo mes, trascendió el caso de Alexei Moskalyov, un padre soltero de la ciudad de Yefremov a quien le fue retirada temporalmente la custodia de su hija de 12 años, por manifestar su descontento con la guerra en una red social. La menor permanecería en custodia del estado hasta que su padre obtuviera un veredicto, después de lo cual pasaría a un orfanato, denunció el diario The Guardian .

Como si esto no fuese suficiente, las autoridades rusas intensificaron el acoso contra María en abril pasado, luego de que la menor se negara a participar en una clase patriótica en su escuela, y dijera “Gloria a Ucrania” en frente de sus compañeros. Los profesores notificaron inmediatamente a las autoridades, quienes interrogaron insistenteamente a la adolescente en repetidas ocasiones, y dentro del centro escolar.

Otros cadémicos rusos han sufrido la represión y hostigamiento del Kremlin, que implica la prohibición del acceso a revistas internacionales especializadas, el procesamiento judicial por “alta traición” a quien difunda mensajes de paz y la criminalización del financiamiento extranjero con fines investigativos. Esto ha provocado una “fuga masiva de cerebros”, mermando la creación científica en el país, denunció Corsa Online.

Además, Rusia anunció su salida del sistema académico de Bolonia después de casi 20 años de pertenecer a él. Según el titular del Ministerio de Educación Superior y Ciencia, esa acción se debe a que el país desea “desarrollar su propio modelo único de educación superior”, denunció ese mismo medio.

Por lo visto, este proyecto abarca importantes pasos contra la libertad académica, como la obligatoriedad de una materia lectiva que promueva el “patriotismo”, el despido de profesores por “comportamiento inmoral”, así como el hostigamiento continuado a disidentes que se desempeñen –o lo hayan hecho- dentro del sector docente ruso.

En tal situación, se encuentra el profesor de filosofía Denis Skopin , de la Universidad Estatal de San Petersburgo, quien aseveró que “la libertad de expresión en Rusia está en crisis. Todo tipo de libertades sufren una profunda crisis”.

Skopin ha devenido en una de las víctimas más visibles de la represión rusa. Luego de pasar 10 días en la cárcel por manifestarse públicamente contra la “movilización parcial” de ciudadanos rusos promulgada por Putin, el académico fue despedido de su puesto de trabajo por “un acto inmoral incompatible con las funciones educativas”.

La lista de docentes perseguidos y exiliados por no validar la violencia del estado ruso crece diariamente. En ella figuran, entre otros, la profesora Irina Gen; el doctor Alexander Shiplyuk, quien fuera director del Instituto de Mecánica Teórica y Aplicada de Siberia de la Academia Rusa de Ciencias; su colega e investigador jefe en el propio instituto, Anatoly Maslov; y el profesor de historia Andrei Shestako.

Por su parte, la academia cubana es bastante ducha en materia de represión. De acuerdo a datos del Observatorio de Libertad Académica (OLA), la represión por motivos políticos al interior de los centros docentes cubanos es un hecho desde los inicios de la Revolución. Sin embargo, se ha intensificado durante los últimos años.

La expulsión de profesores como Omara y Ariel Ruiz Urquiza, René Fidel González García, y José Luis Tán Estrada son ejemplos recientes de cómo el régimen cubano castiga a quienes disienten. Como su país aliado, la dictadura ha sometido a los intelectuales críticos a interrogatorios forzados, detenciones arbitrarias, desaparición forzada, causas penales fabricadas y el exilio.

Por tal motivo, el Observatorio de libertad Académica denuncia el intercambio entre autoridades docentes de primer nivel de ambos países, así como la participación de Cuba en el foro de Kasan. Consideramos que los acuerdos a firmar podrían ser lapidarios para la obtención de la tan anhelada libertad académica en nuestro país, contribuyendo a la restricción aun más férrea del conocimiento y al fortalecimiento de mecanismos de adoctrinamiento político en la Isla.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-104.html>